



---

# Universidad de Valladolid

TRABAJO FIN DE GRADO

# La Composición Como Medio de Expresión en el Aula de Música.

Autor: Adrián Matesanz Gómez

Tutor académico: David Carabias Galindo

## **RESUMEN**

Este trabajo replantea los contenidos y objetivos que persigue la Educación Musical. Es necesario volver al principio, obteniendo respuestas desde la base para comprender el rol de la música como disciplina artística en nuestra sociedad. De este modo se podrá abordar de un modo más eficaz la Educación Musical, acercando esta de un modo veraz al alumnado con el fin de que estos puedan extrapolar su aprendizaje a su vida cotidiana, formando así parte del ámbito cultural no solo como espectadores, si no como productores.

Para ello se utilizará la composición, donde los alumnos puedan utilizar la música como medio de expresión real, teniendo la oportunidad de contar lo que ellos consideren oportuno y siendo participes y autores del mensaje musical.

## **PALABRAS CLAVE**

Educación Musical, composición, creatividad, comunicación, expresión.

## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| <b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....  | 1  |
| <b>II. OBJETIVOS</b> .....  | 2  |
| <b>III. JUSTIFICACIÓN</b> .....   | 3  |
| 3.1 Justificación personal .....  | 3  |
| 3.1 Justificación académica.....  | 4  |
| <b>IV. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES</b> .....                            | 6  |
| 4.1 ¿Qué es el arte?.....   | 6  |
| 4.2 Música como medio de expresión.....   | 7  |
| 4.3 Música como medio de expresión en el aula .....                               | 9  |
| 4.4 Música y acto compositivo .....   | 9  |
| <b>V. METODOLOGÍA O DISEÑO</b> .....  | 12 |
| 5.1 Introducción .....  | 12 |
| 5.2 Metodología de la investigación .....   | 12 |
| 5.3 Análisis de la situación actual de la Educación Musical .....                 | 14 |
| 5.3.1 Análisis de libros de texto de Educación Musical.....                       | 16 |
| 5.3.2 Análisis de la Educación Musical en la ley .....                            | 17 |
| 5.4 Propuestas de intervención.....   | 19 |
| 5.4.1 <i>Garage Band</i> .....  | 23 |
| 5.4.2 Paisajes y relatos sonoros.....   | 25 |
| <b>VI. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS</b> .....   | 28 |
| 6.1 Análisis de los resultados de la actividad “ <i>Garage Band</i> ” .....       | 28 |
| 6.1 Análisis de los resultados de la actividad “Paisajes y relatos sonoros” ..... | 31 |
| <b>VII. ANÁLISIS</b> .....  | 36 |
| <b>VIII. CONCLUSIONES</b> .....   | 38 |
| 8.1 Composición y creatividad.....  | 38 |
| 8.2 Composición como medio real de expresión en el aula.....                      | 39 |
| 8.3 Composición y autonomía .....   | 39 |
| 8.4 Composición como modelo holístico en la educación musical .....               | 40 |
| <b>IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....                                       | 42 |
| <b>ANEXOS</b> .....   | 44 |

# I. INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende profundizar en una de las disciplinas artísticas más importantes en nuestro sistema educativo: la música. Dentro de esta disciplina el acto creativo o composición insta a tener una gran importancia, pero no goza de esta. Es el motor de la disciplina, considerando esta como vía y medio de expresión. La creatividad en la educación artística es imperativa y la composición es una fantástica herramienta con la que trabajar este concepto de un modo veraz, pues será el alumno el que desarrollará y ejecutará el proceso creativo a través de su creación.

El acto compositivo será el eje sobre el que girará este trabajo. Para ello se llevarán a cabo una serie de propuestas de intervención que buscan y persiguen trabajar la composición dentro del aula de música, donde los alumnos pueden ser autores y realizar sus propias creaciones. Para ello será determinante aclarar determinados apartados y conceptos de la educación musical con el fin de asentar las bases de lo que será este trabajo, ya que ha sido la propia confusión la que nos ha llevado a esta situación donde conceptos como interpretación o composición son considerados y tratados del mismo modo, coartando y limitando la capacidad expresiva y comunicativa de la música de la que se ha hablado anteriormente.

Posteriormente se realizará un trabajo de investigación para analizar la repercusión que esta faceta de la educación musical, la composición, tiene en las aulas de música de primaria.

## II. OBJETIVOS

Estos son los objetivos marcados para la realización del trabajo fin de grado. Comprenden desde objetivos específicos de campo, hasta objetivos más generales de carácter interdisciplinar donde puedan verse desarrolladas determinadas aptitudes adquiridas a lo largo de la carrera.

- **Objetivo principal:**

- Llevar a un aula de música real la composición musical a través de una serie de propuestas didácticas para su posterior análisis a través de un estudio de casos.

- **Objetivos específicos:**

- Crear diversos recursos y herramientas que acerquen la composición musical al aula de primaria.
- Realizar a través de dichos recursos distintas propuestas de intervención que trabajen el acto compositivo.
- Poner en práctica las propuestas de intervención pertinentes.
- Observar y analizar exhaustivamente la respuesta dada por parte de los alumnos ante las propuestas realizadas.
- Realizar una pequeña investigación, a través de un estudio de casos, a partir de los resultados obtenidos mediante las propuestas de intervención.
- Reflexionar finalmente sobre el desarrollo y el proceso del trabajo realizado.

## III. JUSTIFICACIÓN

### 3.1 Justificación personal.

La educación artística, en este caso la educación musical, es sin duda una herramienta de gran potencial en nuestro sistema educativo. Las disciplinas artísticas permiten al alumnado enriquecerse culturalmente, pues la palabra arte conlleva un conocimiento profundo de nuestra propia cultura así como de las demás. Movimientos ideológicos, formas de pensar, geografía, costumbres, tradiciones, conflictos, revoluciones. Sin embargo es una realidad el hecho de que, en nuestros días, esta disciplina no tiene el estatus que le corresponde.

La nueva ley de educación permite que las comunidades autónomas tengan la potestad a la hora de decidir si la educación musical se imparte o no en las aulas. Un hecho sin duda trágico, pues ya son varias las comunidades que han confirmado que no impartirán música en sus colegios.

Es por ello que debemos actuar y proponer nuevos caminos que hagan lucir a la enseñanza musical el estatus que se merece. Pero es importante realizar previamente un ejercicio de reflexión y autocrítica de la educación musical en la actualidad. Este proyecto plantea una reflexión sobre el actual estado de esta disciplina a partir de un análisis sobre las carencias que muestra, proponiendo nuevos recursos y alternativas para subsanar dichas carencias.

Con este trabajo pretendo poner en práctica conceptos, métodos, o ideas que he ido desarrollando a lo largo de la carrera. Ya no solo lo que se ha visto en el aula, sino también de lo que no se ha visto. Si tuviera que resumir de algún modo este trabajo, podría decir que se trata de un proyecto donde, a través de los recursos trabajados en el aula, busco la creación de otros nuevos recursos que suplan la falta de aquellos que no se han visto y que considero necesarios en mi formación como docente.

### 3.2 Justificación académica.

Para realizar este apartado han sido consultadas las competencias reflejadas en la Memoria de la Titulación de Grado de Maestro/a en Educación primaria por la Universidad de Valladolid.

Las principales competencias que este trabajo recoge son las siguientes:

- *Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.* Tanto el planteamiento como la metodología utilizada en las propuestas de intervención de este trabajo fin de grado conllevan situaciones complejas y conflictos, ambos creados por la libertad dada a la hora de trabajar, obligando al maestro a desarrollar esta competencia.
- *Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.* La finalidad de este trabajo no es otra que la de realizar un ejercicio de reflexión a partir de las respuestas obtenidas a través de las diferentes propuestas llevadas a cabo en el aula con finalidad de innovar y aportar nuevos recursos educativos.
- *Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.* En ambas propuestas de este trabajo se utilizarán las TIC. Dispositivos como el iPad, micrófonos de ambiente son algunos o editores y productores de audio como el Garage Band o el Vocal Live.
- *Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.*

Dentro del mismo documento aparecen las competencias específicas del área de educación musical. Aquí se reflejan aquellas que este trabajo pone en práctica:

- *Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes, pues a través de este trabajo se plantea y define desde la base las diferentes funciones que desempeña el arte de la música a nivel cultural, social y personal.*
- *Gestionar procesos de enseñanza-aprendizaje en los ámbitos de la educación musical, plástica y visual que promuevan actitudes positivas y creativas encaminadas a una participación activa y permanente en dichas formas de expresión artística. Esta competencia se concretará en:*
  - a. *Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical. En este trabajo se realizará un análisis exhaustivo del currículo de la educación artística con el fin de encontrar respuestas al problema planteado.*
  - b. *Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela, ya que se pretende utilizar la composición en calidad de medio de expresión fuera y dentro del aula como herramienta motivacional para la práctica de música*
  - c. *Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes. Esta competencia será puesta en práctica mediante la ejecución de las propuestas de intervención planteadas cuyos objetivos y competencias se ven reflejadas en el currículo del área de educación musical.*

## IV. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES

Para comprender lo que este trabajo pretende desarrollar es importante plantear conceptos y cuestiones desde el principio. Se irá de lo general a lo concreto, asentado las bases que posteriormente nos llevarán a comprender campos más específicos dentro de la educación musical. Algunos de estos conceptos o ideas pueden parecer obvios, pero es precisamente esa obviedad lo que ha generado el escenario actual de la educación musical que planteo, la cual me lleva a desarrollar este trabajo.

### 4.1 ¿Qué es el arte?

Es difícil dar una definición concreta de que es el arte. La concepción más aceptada de este es la de arte como fin estético o comunicativo. En este caso, y para realizar el trabajo fin de grado, me centraré en la función comunicativa de ese arte conocido por todos nosotros como música. Toda disciplina artística como la literatura o la música, pasando por la pintura o la escultura, está creada ante la necesidad de contar algo. Incluso en aquellas obras artísticas cuyo fin, a priori, es estético, subyace la intención de expresar algo.

Y es por ello que las artes, como parte integrante de lo que denominamos cultura, nos narran vivencias, pensamientos, realidades, ideologías o pensamientos. Como bien dice Abad en Jiménez, L., Aguirre, I. y Pimentel, L. (2009):

Aunque actualmente la justificación de las funciones de las artes se desarrolla también en el dominio de la estética, la filosofía, la psicología, la sociología cultural o la antropología, sería preciso señalar que está construida sobre la apreciación que históricamente las artes han tenido como formas de expresión, representación y comunicación de los valores y visiones de la experiencia humana. (pág. 17)

Cómo bien indica este autor, es probable que en los últimos tiempos como consecuencia de la evolución de nuestra sociedad, así como de nuestros intereses y prioridades las funciones de lo que denominamos arte hayan ido también evolucionando.

Un abanico más amplio de funciones, donde la estética cobra fuerza, pero donde la función comunicativa y expresiva sigue prevaleciendo por encima de estas, pues puede incluso llegar a considerarse que estas otras funciones llevan implícitas de algún modo la función comunicativa.

#### **4.2 Música como medio de expresión.**

Partiendo del punto anterior y teniendo en cuenta esa función comunicativa de cualquier disciplina artística, podemos concebir la música como medio de expresión o medio de comunicación.

Cualquier tipo de acto comunicativo requiere de un lenguaje a través del cual se expresa algo. Existen lenguajes de todo tipo, cada uno ajustado y adaptado a las necesidades de sus usuarios. Lenguajes más concretos, otros más abstractos. Lenguajes que requieren largos y arduos aprendizajes y otros que de forma intuitiva pueden ser interpretados así como reproducidos por cualquier persona. En palabras de Alcalde (1995):

La música es, pues, una producción humana, que establece una relación con referentes culturales y emociones, destinada intencionalmente a conmover a un oyente y que presenta regularidades de construcción propias. Desde ahí en la música encontramos componentes característicos de un lenguaje como instrumento comunicativo: una expresión, un referente, un destinatario. (pág. 24)

Nos encontramos con un nuevo lenguaje, con sus características y particularidades pero que sin embargo comparte mismas funciones y objetivos como instrumento comunicativo que es. Si queremos establecer un acto comunicativo necesitaremos un mensaje, necesitamos a alguien que lo produzca y por supuesto quien lo reciba. De faltar alguno de estos puntos nos encontraremos con una escena incompleta, pues de no haber autor no habría producción, luego mensaje, y de no haber receptor el mensaje perdería su condición.

Sin embargo, compartiendo la música mismos cimientos con otros instrumentos comunicativos o lenguajes, nos encontramos con que esta goza de sus propias características y peculiaridades, lo cual sin duda alguna la dota de cierta singularidad.

Comparándolo con nuestra lengua oral, nos damos cuenta de que se trata de un lenguaje diferente. Los elementos que conforman el mensaje no conllevan por sí mismos pleno significado como ocurre con el lenguaje oral. Según Alcalde (1995):

La música es un lenguaje secundario en cuanto que su capacidad de comunicación no se funda en signos plenos por si mismo significativos, capaces de transmitir información, si no en un segundo nivel, el de la connotación, que es el propio del lenguaje poético o de las prácticas artísticas. (pág. 22)

Nos encontramos pues con un lenguaje que no es exacto, al cual podríamos considerar menos preciso y concreto que el lenguaje oral en lo que a transmisión de información de carácter objetivo se refiere y que ,sin embargo, puede ser mucho más preciso a la hora de narrar determinados conceptos más abstractos como pueden las emociones o sentimientos. Como bien dice Alcalde (1995):

La significación en una pieza musical es solo connotativa puesto que, a diferencia de los lenguajes convencionales de signos transitivos (significante/significado), no tiene un plano de contenido denotado, si no que es expresión intransitiva que se experimenta en si misma de manera directa, siendo al mismo tiempo vehículo de significación por su relación con los usos culturales, con estándares de forma aprendidos o por su resonancia empática con la manifestación de sentimientos y estados de ánimo. (pág. 23)

Este trabajo se desarrollará partiendo de la concepción y del tratamiento de la música como lenguaje.

Por un lado, se analizará de qué modo es utilizada la música como medio de expresión dentro del aula y que rol desempeña la composición en este acto comunicativo.

Por otro lado, se reflexionará sobre las respuestas dadas por los alumnos a la hora de trabajar la composición en el aula.

### **4.3 Música como medio de expresión en el aula.**

Uno de los puntos que dotan de mayor relevancia a la música en nuestro sistema educativo es aquel que aboga por la música como medio de expresión dentro del aula. Otros, como la competencia cultural, comprendiendo esta como la competencia que permite al alumno apreciar, vivenciar y disfrutar con el arte, utilizando este como vía de conocimiento de su propia cultura así como las culturas de otros lugares, son de igual importancia y le acompañan. Pero sin duda alguna, este apartado, la música como medio de expresión, es un argumento de peso a favor de la defensa de esta disciplina en los centros. Este apartado se ve apoyado por la visión de Giráldez (2009):

[...las habilidades se relacionan tanto con la apreciación como con la expresión: la apreciación y el disfrute de obras de arte y representaciones, así como la auto-expresión a través de una amplia variedad de medios aprovechando las capacidades innatas de cada individuo. (pág. 47-48)

Además, podemos observar cómo no solo habla de expresión, sino de auto-expresión, lo cual nos indica que no solo los alumnos deben ser meros espectadores y destinatarios del mensaje artístico así como reproductores de este, sino autores del propio mensaje. Aquí entra en juego el citado anteriormente acto compositivo o creativo, pues es a través de este que el alumno se manifiesta y crea su propia expresión.

### **4.4 El acto compositivo o creativo.**

Dependiendo de la disciplina en la cual nos encontramos podremos tropezar con diversos modos de dar nombre a un mismo acto. Producción, en el caso de la cinematografía, composición en el caso de la música o la literatura, o simplemente creación. Sin embargo, en todas ellas subyace un mismo objetivo, la función comunicativa y expresiva por parte del autor.

Toda disciplina artística goza de diferentes factores, muchos de ellos en común, como la historia, la interpretación, o todos aquellos apartados relacionados directamente con la técnica.

Parece obvio pensar que en cualquier disciplina artística la parte compositiva, en sin duda una de las partes más importantes pues, para muchos, podría resultar el fin último de estas.

Para abordar lo que supone el acto compositivo dentro de la disciplina artística de la música es necesario aclarar y definir determinados conceptos con el fin de separarlos, pues en muchas ocasiones son confundidos con gran desatino.

En este caso dos términos complementarios y a la par antagónicos. La interpretación y la composición. Es importante diferenciar ambos pues probablemente uno de los factores que ha llevado a la actual situación en cuanto a la creación en el aula de música haya sido el hecho de considerar ambos un mismo acto.

Según Fubini (1994):

Partiendo de la distinción crociana de las facultades, Parente separó nítidamente la creación musical de la ejecución, atribuyendo a la esfera creativa la primera y a la esfera práctica la segunda. El compositor crea ex nihilo, el interprete repite, lee, ejecuta eso a lo que no contribuyo con su creación (y lo hace) “con absoluta pasividad creativa, y en esto es bastante similar a una maquina, pues el no hace otra cosa que repetir; por consiguiente, el interprete tiene el único cometido de establecer las condiciones físicas necesarias para volver a traer a la vida obras que ya eran perfectas en la fantasía del compositor. (pág. 30-31)

Resulta obvio pensar que sin ejecución, cualquier tipo de creación se vería exenta de significado, pues al no ser reproducida el mensaje de dicha obra jamás llegaría a su destinatario, del mismo modo que sin creación la ejecución se ve vacía, pues no hay nada que interpretar. Aquí puede justificarse el hecho de que sean complementarias, pues ambas deben ir de la mano para lograr su función comunicativa.

En cuanto a su antagonía, Fubini deja claro y bien diferenciado que nos encontramos con actos totalmente opuestos. El acto creativo, donde el autor narra y plasma lo que él desea o necesita, y el acto interpretativo, donde única y exclusivamente el intérprete se dedica a reproducir aquello que otra persona ha creado anteriormente.

No se trata de quitar peso y méritos a la interpretación, pues ha quedado clara la importancia de esta para completar el proceso comunicativo de la música. Se trata de diferenciarlos con el fin de poder abordar ambos como les corresponde en lo que a Educación Musical se refiere.

Si nos fijamos detenidamente en el área de música dentro de nuestro sistema educativo, la parte creativa, donde el alumno puede contar y expresar lo que considere oportuno, no se ve en la mayoría de los casos apoyada por ninguna de las partes que conforma nuestro sistema, como pueden ser maestros, padres, libros de textos, o leyes educativas. Es cierto que existen diferencias y discrepancias entre la forma de afrontar este tema según nos encontremos frente a una disciplina u otra, pero por lo general, esta carencia acompaña a todas ellas.

## V. METODOLOGÍA O DISEÑO

### 5.1 Introducción.

En este segundo apartado del trabajo este constará de dos partes. En la primera parte se realizará una serie de propuestas didácticas utilizadas como instrumento de investigación que serán llevadas a cabo en un aula de primaria. Estas propuestas se caracterizarán por atesorar como objetivo principal trabajar la composición en un aula de educación primaria en la asignatura de música. Además serán las encargadas de generar datos e información suficiente como para poder evaluar a posteriori en el apartado de investigación.

Previamente se realizará un trabajo de análisis con el fin de contextualizar esta propuesta. Conoceremos en qué situación se encuentra el acto compositivo en el ámbito educativo actual en cuanto a educación musical. Para ello, se realizará un análisis de la situación actual de la educación musical observando diferentes puntos, como libros de música de diferentes editoriales, la música dentro del aula o la propia ley educativa.

En la segunda parte se realizará una pequeña investigación basada en los análisis y reflexiones sobre los resultados y las observaciones obtenidas a través de las propuestas didácticas.

### 5.2 Metodología de la investigación.

En base a las características y cualidades de esta investigación, según Rodríguez, Gil y García (1999) esta puede definirse como una investigación cualitativa, pues no se trata de otra cosa que de analizar la realidad en un contexto natural, tal y como tiene lugar.

Más concretamente se trata de un estudio de casos, pues se observará y analizará una pequeña muestra dentro de un determinado contexto, el aula de música, con el objetivo de interpretar y razonar sobre los datos obtenidos a fin de obtener conclusiones las cuales nos podrían llevar a formular nuevos conceptos y relaciones.

Basándome en Rodríguez et al. (1999) la investigación constará de las siguientes partes, dando forma al esquema y al proceso que se llevará a cabo en este apartado de investigación.

- Fase reflexiva: Donde se conciben las ideas iniciales y las cuestiones que llevarán al desarrollar este trabajo.
- Fase de trabajo de campo: Consecución de las propuestas didácticas en el aula de música. Observación y análisis del desarrollo de estas.
- Fase analítica: Análisis de los resultados y datos obtenidos a través de las observaciones dentro del aula.
- Fase informativa: A partir de la presentación del TFG.

#### ***Instrumento de evaluación:***

En este caso será la propia propuesta didáctica el instrumento de evaluación, pues será esta la que genere y aporte material suficiente como para poder analizar y reflexionar posteriormente.

#### ***Criterios de evaluación:***

Durante la consecución de la propuesta didáctica se tendrá especial cuidado en determinados puntos a la hora de recoger información así como de evaluarla y analizarla. Durante el desarrollo de la propuesta, concretamente durante el tiempo de trabajo del alumnado, se analizarán y evaluarán los siguientes puntos:

- Trabajar de forma colateral nuevos lenguajes, de tal modo que se desmarquen del lenguaje convencional a través de esquemas, iconos, musicogramas, etc., con el fin de facilitar la labor compositiva.
- Creatividad: Experimentar y buscar nuevas sonoridades, las cuales conformarán su creación. Generar ideas para la consecución de su obra.
- Establecer patrones compositivos de carácter organizativo. Al trabajar en grupo, deberán crear ideas conjuntas, repartirse el trabajo y establecer un orden a la de ejecutar y crear sus relatos y paisajes.

- Tomar consciencia del carácter narrativo de sus creaciones, pues el fin último es la expresión a través del arte.
- Desarrollar una relación de confianza con la producción artística de carácter personal, así como la habilidad de autoevaluar su propia producción.
- Concebir producciones artísticas en grupo, creando y gestionando las distintas funciones y abordando la resolución de los problemas que puedan presentarse, siempre en beneficio del grupo.

### **5.3 Análisis de la situación actual de la Educación Musical.**

Para abordar este apartado realizaré un ejercicio de análisis y reflexión con el fin de aclarar que rol juega la música como medio de expresión (teniendo en cuenta el acto compositivo) en esta disciplina hoy en día. Podemos analizarlo en un amplio abanico de situaciones y contextos que irán desde lo cotidiano a lo académico.

Empezaremos analizando la música en educación primaria. En nuestros días, si observamos que es lo que ocurre en las aulas de primaria, en los libros de música utilizados en estas y analizamos la ley, observaremos que los bloques y contenidos giran en torno a tres o cuatro partes bien diferenciadas. Estas partes son la audición, la expresión vocal, la expresión instrumental y la expresión corporal. Todas ellas necesarias e igual de importantes en la asignatura de música.

La discriminación auditiva, el saber reconocer un determinado motivo melódico, un ritmo, la intensidad, el timbre, etc. son básicos en la formación musical de cualquier alumno.

La expresión vocal e instrumental, la cual conlleva un aprendizaje basado en la lectura de notas, lectura de diferentes ritmos, en la interpretación y el conocimiento de los instrumentos así como de la propia voz entre otras, es sin duda también uno de los pilares y un ejercicio absolutamente enriquecedor en la formación artística del alumno.

En cuanto a la expresión corporal, es uno de los métodos más eficaces y demandados a la hora de comunicar, pues por lo general, en la gran mayoría de las situaciones complementa y acompaña a otros tipos de expresión como puede ser la vocal e

instrumental. Es importante que el alumno conozca su cuerpo, con sus limitaciones y posibilidades, y por tanto, es una parte fundamental de la educación musical.

Sin embargo resulta curioso ver como en una disciplina artística, donde la palabra creatividad es inherente de la palabra arte, no aparece por ningún lado el acto creativo ó compositivo. Sí es cierto que la ley recoge de un modo superficial la creación dentro del aula de música. Lo denomino superficial porque un acto tan importante como es la creación en la educación artística simplemente es nombrado sin especificar o profundizar en este. El acto compositivo comprende procesos complejos y está compuesto y complementado por otros apartados igual de importantes dentro del área de música que, sin duda, son ineludibles dentro de este. Sin embargo este tan solo recibe una mención, adjudicándole un estatus que sin duda alguna no merece.

Pero, ¿qué es lo que ocurre en academias, conservatorios, escuelas de música, etc.? Basándome en mi propia experiencia y en la de mis compañeros puedo decir que no dista demasiado en cuanto en lo que al tema de composición se refiere.

Llevo tocando el piano aproximadamente unos 14 años, unos 12 en escuelas de música de diversos lugares. De esos 12 años puedo destacar dos asignaturas bien diferenciadas que son el lenguaje musical e instrumento o interpretación. En la primera, la lectura musical era el eje vertebrador de la clase, aunque de vez en cuando también se abordaban ciertos apartados como historia de la música o análisis musical.

En cuanto la clase de instrumento, todos los conocimientos iban directamente dirigidos a la interpretación.

Si nos fijamos en el planteamiento que los conservatorios otorgan a sus planes de estudio, no varía demasiado. La interpretación por encima de todo. Historia de la música, análisis, y en los últimos años de grado medio (ahora estudios profesionales) armonía. En los 4 años de grado elemental ni siquiera se contempla.

En resumen, un abordaje del acto compositivo muy pobre por no decir nulo. A priori puede parecer algo normal, pues componer es relativamente complejo y puede que se requiera de unos determinados conocimientos para realizar trabajos medianamente óptimos a nivel académico. Pero entonces, si el fin de toda disciplina artística es comunicar y expresar un determinado mensaje, una sensación, una idea, y no dejamos que los alumnos, pertenezcan a un conservatorio o a una escuela de primaria, creen sus propias historias, ¿con qué objetivo se estudia música?

Con esto no quiero decir que todo lo que se plantee en las aulas sea inútil. Que los alumnos conozcan la música que les rodea, la cual es parte de su cultura, que conozcan cómo esta ha evolucionado y por qué etapas ha pasado, que aprendan a tocar determinados instrumentos, que exploren su voz, su cuerpo y que se desinhiban a través de este es algo fundamental. Pero creo que estamos obviando una de las partes más importantes y más enriquecedoras de esta disciplina. La creación, a través de la cual el alumno podrá mostrar cómo es o cómo se siente, por ejemplo.

### **5.3.1 Análisis de los libros de texto de música.**

Los libros analizados pertenecen a algunas de las editoriales más demandadas por los colegios. La mayoría de estos han sido facilitados por los centros.

Tras observar las unidades didácticas que conforman dichos libros de música se puede decir que los libros de ambas editoriales siguen patrones similares. Todas las unidades didácticas siguen esquemas que no divergen demasiado entre sí, donde se van sucediendo los contenidos y va aumentando la dificultad.

La mayoría son unidades que trabajan contenidos de forma progresiva, ya que utiliza los conceptos que se han trabajado anteriormente para construir los siguientes.

Sin embargo, en lo que se refiere a composición o acto creativo puedo decir que prácticamente no se trabaja, por no decir que es nulo. Algunas actividades poseen partes donde los alumnos deben improvisar determinados ritmos, bailes o cantos, pero no comprende un acto creativo como tal, meditado, planificado y desarrollado por el alumno en su plenitud. Se trata de actividades esporádicas, haciendo honor al objetivo que se busca, trabajar la improvisación. Además, el prototipo del ejercicio que trabaja la improvisación del alumno suele ser complementario a otro, como ampliación, dependiendo del maestro que lleve a cabo la consecución de este.

Teniendo en cuenta las preferencias de las editoriales a la hora de realizar los libros en lo que a contenidos y bloques de enseñanza artística musical se refiere, se podría realizar la siguiente clasificación:

- Audición
- Expresión corporal

- Expresión vocal e instrumental

A pesar de que en este último bloque se pueden diferenciar la expresión vocal por un lado y la expresión instrumental por otro, he decidido colocar ambas en un mismo bloque, ya que en muchos de los ejercicios donde se trabaja la expresión vocal se complementa esta con la expresión instrumental y viceversa.

### **5.3.2 Análisis de la ley educativa.**

Primero se analizará la ley educativa aprobada recientemente, El Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, más conocida como la LOMCE.

Para conocer qué papel juega la composición en la educación musical según la ley, se recurrirá al apartado de Educación Artística dentro de esta. Los bloques de contenidos que conforman esta parte no solo hacen referencia a la educación musical, sino también a otras áreas del ámbito artístico como puede ser la educación plástica.

Aislando aquellos bloques que hacen referencia directamente a la educación musical se ha buscado algún tipo de mención o referencia al punto clave de este trabajo, el acto compositivo o creativo.

Tras haber leído y examinado los diferentes bloques con sus diferentes apartados tan solo he encontrado una referencia a la creación dentro de esta disciplina. Para empezar me gustaría retroceder al punto 4.4 de este trabajo, El acto compositivo, explicado anteriormente en la página 12, donde se realiza una clara distinción entre dos conceptos como son la creación y la interpretación. En ese apartado, apoyado por la idea de Fubini (1994) se explica cómo estos dos conceptos, complementarios a la par que antagónicos, deben ser tratados y atendidos individualmente. La interpretación meramente requiere de la reproducción de una idea ya creada, mientras que la composición conlleva la creación propia del autor, donde este concibe y da forma al mensaje que desea o necesita crear para su posterior expresión.

Bien, habiendo aclarado esto, vuelvo a la vigente ley educativa para destacar que la única referencia que se hace al acto creativo dentro de esta ley se ha enmarcado en el Bloque 2, titulado “La interpretación musical”. Concretamente aparece en el punto 3.2,

donde el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero (2014) cita: *Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas. (Sec. I Pág.19405)*

Primero, como podemos observar, el acto compositivo ni siquiera goza de la importancia suficiente como para comprender un propio bloque. Determinados aspectos como la interpretación se elevan por encima de esta, dotándola de mayor importancia y relevancia y eliminando de golpe las posibilidades creativas inherentes en cualquier tipo de práctica artística.

Por otro lado podemos observar como un bloque que hace referencia directamente a la interpretación comprende aspectos de carácter creativo, mezclando y confundiendo conceptos que poco tienen que ver en la práctica y en la teoría. Como explicaba anteriormente en el punto 4.4, estos son complementarios y antagónicos al mismo tiempo. Complementarios en el sentido de que la composición necesita de la interpretación para dar salida al mensaje que la creación pretende, del mismo modo que la interpretación necesita de la composición para no estar vacía, pues sin mensaje no hay nada que interpretar. Antagónicos, pues Fubini (1994) diferencia claramente estos conceptos. Acto creativo donde el autor crea e interpretación, donde el interprete ejecuta.

Por otro lado, se analizará la ley que ha estado vigente hasta ahora, el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre.

No dista demasiado de la ley educativa analizada anteriormente. Sí es cierto que el acto creativo tiene mayor protagonismo, pues se hace referencia a este con mayor frecuencia ya que aparece en un mayor número de apartados.

Sin embargo, si analizamos la importancia y relevancia que le dan al aspecto compositivo dentro de la música es perfectamente equiparable al de la ley anterior. Cuando me refiero a esta en la ley educativa utilizo el verbo “mencionar”, el cual describe y define perfectamente en qué situación se encuentra la composición en la disciplina de educación musical, pues simplemente es mencionada sin dotarla de un componente significativo alguno dentro de esta disciplina.

## **5.4 Propuestas de intervención para trabajar el acto compositivo.**

A continuación presento las propuestas de intervención planteadas para llevar al aula de música. El centro en el cual se llevarán a cabo dichas propuestas es el CEIP San José Obrero, localizado en el barrio de San José de Segovia. Grosso modo podemos hablar de un centro formado por familias de nivel socio-económico medio bajo. El porcentaje de alumnos procedentes del extranjero así como de diferentes etnias es alto.

Las actividades propuestas divergen considerablemente entre ellas, pues se ha intentado dar una mayor respuesta a la búsqueda del trabajo compositivo. De este modo serán varios los caminos abiertos, pudiendo ofrecer un mayor número de alternativas.

La primera propuesta está basada en el trabajo de Murray Schafer recogido por Hans-Ulrich Werner (sin fecha), el cual nos propone un nuevo modo tanto de escuchar como de hacer música. La propuesta de Schafer facilita el acto creativo en el aula por parte de los alumnos y abre un nuevo mundo de posibilidades.

La segunda propuesta estará basada en las TIC, y requerirá del dispositivo móvil *iPad*. Los alumnos compondrán a través de una aplicación diseñada exclusivamente para el pertinente dispositivo.

Como he señalado en el anterior apartado 5.2, *Análisis de la actual situación de la Educación Musical*, la ley meramente menciona el acto creativo dentro del apartado de Educación Artística. Esto permite al menos concebir el acto compositivo dentro del aula, aunque la escasez de información sobre este dentro de este marco sea escasa.

### **Marco legal**

Los contenidos y objetivos trabajados y desarrollados en esta unidad didáctica están comprendidos en el apartado de Educación artística del Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre. A pesar de que, probablemente, determinados aspectos trabajados en esta unidad didáctica no son tratados del modo más acertado, puedo decir que de un modo superfluo están presentes en la ley educativa citada anteriormente.

En cuanto a los objetivos:

- Indagar en las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación y utilizarlas para expresar ideas y

- sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
- Explorar y conocer materiales e instrumentos diversos y adquirir códigos y técnicas específicas de los diferentes lenguajes artísticos para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos.
  - Aplicar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
  - Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, articulando la percepción, la imaginación, la indagación y la sensibilidad y reflexionando a la hora de realizar y disfrutar de diferentes producciones artísticas.
  - Conocer algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación en los que intervienen la imagen y el sonido, y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
  - Desarrollar una relación de auto-confianza con la producción artística personal, respetando las creaciones propias y las de los otros y sabiendo recibir y expresar críticas y opiniones.
  - Realizar producciones artísticas de forma cooperativa, asumiendo distintas funciones y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio.

En cuanto a los contenidos:

### **Bloque 3. Escucha**

- Reconocimiento visual y auditivo de algunos instrumentos musicales e identificación de voces.

- Curiosidad por descubrir sonidos del entorno y disfrute con la audición de obras musicales de distintos estilos y culturas.
- Conocimiento y observancia de las normas de comportamiento en audiciones y otras representaciones musicales.

#### **Bloque 4. Interpretación y creación musical**

- Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, el cuerpo y los objetos.
- Utilización de la voz, la percusión corporal y los instrumentos como recursos para el acompañamiento de textos recitados, canciones y danzas.
- Lectura de partituras sencillas con grafías no convencionales.
- Disfrute con la expresión vocal, instrumental y corporal.
- Selección de sonidos vocales, objetos e instrumentos para la sonorización de situaciones, relatos breves.
- Confianza en las propias posibilidades de producción musical

#### **Contextualización**

La propuesta se llevará al aula con los alumnos de 5º B y los alumnos de 6º A y 6ºB del colegio de San José Obrero. A pesar del alto número de alumnos extranjeros así como alumnos de etnia gitana, puede decirse que tanto los alumnos de la clase de 5º como los alumnos de todo el curso de 6º son homogéneos en cuanto a nivel académico.

En cuanto a alumnos con necesidades educativas especiales tan solo contamos con un alumno con síndrome de Asperger, el cual en clase de música no presenta ningún tipo de problema, pues se trata de una disciplina para la que posee dotes extraordinarias, lo que motiva su habitual actividad en la asignatura de música.

### **Objetivo general**

- Crear y componer una obra musical a partir de las propuestas planteadas.

### **Objetivos específicos**

- Trabajar de forma colateral nuevos lenguajes, de tal modo que se desmarquen del lenguaje convencional a través de esquemas, íconos, musicogramas, etc., con el fin de facilitar la laborar compositiva.
- Experimentar y buscar nuevas sonoridades, las cuales conformarán su creación.
- Establecer patrones compositivos de carácter organizativo. Al trabajar en grupo, deberán crear ideas conjuntas, repartirse el trabajo y establecer un orden a la de ejecutar y crear sus relatos y paisajes.
- Tomar consciencia del carácter narrativo de sus creaciones, pues el fin último es la expresión a través del arte.
- Desarrollar una relación de confianza con la producción artística de carácter personal, así como la habilidad de autoevaluar su propia producción.
- Concebir producciones artísticas en grupo, creando y gestionando las distintas funciones y abordando la resolución de los problemas que puedan presentarse, siempre en beneficio del grupo.

Los objetivos, tanto generales como específicos, son comunes para ambas propuestas, pues a pesar de que utilizan diversos modos y caminos a la hora de llegar al acto compositivo el fin último de ambas propuestas es el mismo compartiendo mismos objetivos.

### 5.4.1 Garage Band

**Descripción:** Esta actividad fue concebida con la intención de que su realización se diera a través del dispositivo móvil *iPad*. Aprovechando que uno de los cursos del colegio, en el cual se llevaría a cabo la propuesta didáctica así como la investigación, trabajaba con dichos instrumentos, se descargó en estos una aplicación conocida como *Garage Band* para trabajar la composición.

Esta propuesta se ejecutará en el aula con los alumnos del curso de 5º A. Dicho curso está inmerso en una investigación sobre innovación educativa denominada FORMAPPS, llevada a cabo por el CFIE (Centro de Formación e Innovación Educativa). Este proyecto consiste en lo siguiente. Durante un periodo de tres meses los alumnos de un aula de primaria elegida previamente llevarán consigo un *iPad* mini. El fin de este proyecto es llevar el *iPad* al aula con el fin de facilitar y mejorar la calidad de la educación en las aulas. Además en el fondo de la cuestión subyace lograr el cambio metodológico intentando llevar a cabo un aprendizaje por proyectos. Dado que durante la investigación los alumnos de este curso portarán consigo, cada uno, un *iPad*, se aprovechará esta situación y se propone la siguiente actividad.

Esta aplicación creada por Apple propone facilitar la creación de obras musicales y acercar este acto a un público más amplio compuesto por personas las cuales no tienen por qué tener una formación académica. Nos encontramos ante un programa intuitivo, fácil de manejar y con un amplio abanico de posibilidades.

La versión utilizada en el aula es gratuita, aunque contempla la opción de ampliar el registro de instrumentos a través de su compra.

**Metodología y temporalización:** La actividad inicialmente se dividirá en tres sesiones aunque su continuidad podría alargarse en función del desarrollo. No se tratará de trabajos cerrados que se finiquiten en el mismo día, si no que estos quedarán abiertos, pudiendo trabajarlos en días posteriores.

En cuanto al papel del docente, este única y exclusivamente actuará de guía ante el alumnado, solventando dudas y facilitando el uso y el acceso a la aplicación. Será el

alumno el encargado de gestionar su aprendizaje, experimentando, curioseando y probando una y otra vez hasta conseguir el resultado que él desee.

En la **primera sesión** los alumnos entrarán en contacto con la aplicación, explicándoles el funcionamiento de esta y proporcionándoles las pautas y herramientas necesarias para poder moverse cómodamente por la aplicación. Probarán los instrumentos que tienen disponibles (piano, guitarra y batería) y experimentarán con todas las posibilidades de cada uno de estos. Este punto es importante, pues debemos intentar que el esfuerzo empleado por el alumnado se concentre en el acto creativo y no en el uso y manejo de la aplicación.

En la segunda parte de la sesión los alumnos compondrán con la ayuda del metrónomo que dicha aplicación posee, una base armónica de ocho compases. Para ello utilizarán lo que se denomina “guitarra inteligente”. Los alumnos seleccionarán el acorde que desean y el propio programa se encargará de interpretarlo. Los alumnos única y exclusivamente deberán preocuparse de cuadrar los acordes en los tiempos que se piden. Deberán elegir el tipo de ostinato rítmico y dibujo melódico (3 opciones) que va a sostener dichos acordes. A priori tanto los tiempos, como los acordes y el orden de estos serán dados por el maestro. Dicha composición (diseñada previamente por el maestro) será la base armónica de una pieza que ellos crearán posteriormente a través de una escala pentatónica con el piano.

En la **segunda sesión** los alumnos continuarán con la creación de la base armónica. Estos deberán experimentar, practicar y probar hasta conseguir un resultado satisfactorio.

Una vez hayan superado este punto seguirán trabajando sobre lo que han creado. Esta vez deberán probar y experimentar con el teclado y la batería.

A la hora de utilizar el teclado utilizarán la escala pentatónica mayor (una de las opciones de este instrumento) sobre la base armónica creada previamente. El hecho de utilizar esta escala permite que los alumnos puedan crear desde una cierta seguridad, pues es muy complejo que se creen disonancias. Cuando estén seguros grabarán y añadirán la melodía a la composición. En cuanto al uso de la batería se llevará a cabo el mismo método que en el teclado. Una vez estén seguros de lo que quieren y tocar y de qué manera quieren hacerlo podrán grabar la percusión completando la composición.

En la **tercera sesión** los alumnos terminarán de crear la composición. Escucharán su creación y pulirán el trabajo realizado. Por último, se les explicará el uso de la mesa de mezclas. Aprenderán a ajustar los audios, mover y cortar pistas, etc., de tal manera que encuentren el modo de que la pieza se escuche de la mejor manera posible. También se les dará ciertas pautas para mejorar la sonoridad, como acabar la melodía en la nota DO para que coincida con el último acorde, completando la cadencia perfecta.

#### **5.4.2 Paisajes y relatos sonoros.**

**Descripción:** A través de esta propuesta los alumnos crearán distintos paisajes y relatos sonoros. Tanto los paisajes como los relatos sonoros son creados teniendo en cuenta al sonido en su estado más natural. Esto permite que los alumnos puedan componer desmarcándose de los aspectos más académicos.

Esta actividad está basada en el trabajo de Murray Schafer. Considero que el trabajo que ha creado este autor es una invitación hacia un nuevo mundo de sonidos y experiencias. Además puede ser una fantástica herramienta para trabajar la creatividad de los alumnos a través de sus propias composiciones, donde estos puedan expresarse y aportar parte de ellos.

La propuesta se llevará al aula con los alumnos de 5º B y los alumnos de 6º A y 6ºB.

**Metodología y temporalización:** Los alumnos, por grupos, realizarán una serie de paisajes y relatos sonoros en el aula, utilizando cualquier elemento que consideren necesario, como la percusión corporal, la voz, o los instrumentos y objetos de la propia aula.

Lo primero de todo será realizar una evaluación previa, realizando una serie de preguntas que nos muestre que conocen de este tipo de música. Antes de que los alumnos comiencen con la composición se les mostrará paisajes y relatos sonoros ya compuestos, los interpretarán y finalmente compondrán los suyos propios. Considero que al tratarse de dos conceptos musicales poco convencionales es interesante que experimenten antes con ellos, escuchando algunos ya creados e interpretándolos.

En la **primera sesión** se trabajarán los paisajes sonoros. Al comenzar la sesión se realizará la evaluación inicial para conocer que saben sobre este tipo de música.

*-¿Qué es un paisaje sonoro?*

*-¿El paisaje sonoro se da solo en la naturaleza?*

*-¿Es o no es música el paisaje sonoro?*

A continuación durante la primera media hora de clase interpretarán el paisaje sonoro de la lluvia. Divididos en 3 grupos y dirigidos por el maestro irán interpretando a través del cuerpo (percusión corporal) dicho paisaje sonoro. Finalmente el resultado será grabado y escuchado en el aula.

En la segunda parte de la clase serán los propios alumnos, por grupos, los que lo creen. Este será dado por el maestro pero serán ellos los que escojan los sonidos, los que organicen y construyan la estructura de la composición y los que prueben y experimenten con objetos e instrumentos para buscar nuevas sonoridades que conformen la composición.

El resto de grupo no conocerá el paisaje sonoro de sus compañeros. Los últimos 10 minutos de clase, los alumnos irán interpretando su composición y el resto de la clase deberá adivinar de qué se trata.

En la **segunda sesión** se abordará el relato sonoro. A modo de puente o nexo, durante los primeros 20 minutos se realizará una asamblea recordando y hablando sobre lo trabajado anteriormente.

Es importante conocer el concepto que los alumnos tienen sobre este modo de tratar el sonido, pues se trata de temas que, por lo general, no son familiares ni cercanos para el alumnado y que, sin embargo, escuchan día a día en la radio, en la televisión o en el cine.

Tras realizar la asamblea se realizarán una serie de preguntas previas sobre el relato sonoro y se explicará en que se basa este. Se reproducirá en el aula un relato sonoro ya creado para que lo escuchen y cuenten que es lo que creen que el autor nos quiere contar.

El resto de clase serán ellos los que compondrán el relato sonoro. En este caso, el maestro les facilitará el relato y lo que el alumnado deberá realizar es sonorizarlo. La dinámica será la misma que se empleó durante el paisaje sonoro. El maestro actuará como guía y los alumnos buscarán y crearán los sonidos que complementen dicho relato. La creación no se interpretará en esta sesión, si no que podrán ampliar esta durante la semana, buscando nuevos recursos o sonidos.

En la **tercera sesión**, durante los primeros 15 minutos de clase los alumnos terminarán de sonorizar el relato que se les dio en la sesión anterior. Finalmente lo interpretarán delante de sus compañeros a la par que se narra el relato. Esta actividad servirá como nexo o puente, pues en lo que queda de clase los alumnos compondrán sus propios relatos sonoros, creando ellos la historia y obviando el narrador, es decir, utilizando única y exclusivamente el sonido como medio de expresión. Para ello tendrán total libertad y podrán utilizar recursos trabajados anteriormente. Al disponer de 45 minutos los alumnos podrán interpretar su propia composición al final de la sesión para que lo escuche el resto de compañeros.

## VI. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

### 6.1 Análisis de la propuesta didáctica “Paisajes y relatos sonoros”

En la **primera sesión** se siguió el guión establecido. Ningún alumno conocía de antemano la definición y el concepto de paisaje sonoro. A pesar de que se trataba de una actividad relativamente nueva para ellos, rápidamente interiorizaron la dinámica a la hora de trabajar este tipo de música, lo que facilitó la interpretación primeramente y la composición después.

En algunos momentos hubo que parar la clase, pues 3 grupos tocando y probando sonoridades a la vez pueden crear un ambiente difícil, con un volumen poco apto para trabajar. Este fue el mayor de los problemas, pues a pesar de que los alumnos disponían de total libertad para crear, lo que supone cierto riesgo, el trabajo en grupo fue muy satisfactorio. Los propios grupos se repartieron el trabajo y cada miembro aportó cierto grado de creatividad a la composición. La mayoría de ellos renunció a la percusión corporal y utilizó tanto objetos de la propia aula tales como tubos de cartón a modo de altavoz, botellas de agua, sillas, etc. como instrumentos. Todos los grupos buscaron nuevas sonoridades, como el sonido que produce la baqueta al raspar con el mango en un xilófono o el sonido de un bombo al golpearlo y evitar con la mano que la membrana vibre.

**Formas y estructuras:** Los alumnos, conscientes de que si interpretaban todos los sonidos a la vez no se entendería el significado de la composición, crearon formas y estructuras en la composición que resaltaran determinados sonidos en momentos concretos y que facilitaran a sus compañeros la comprensión de dicho paisaje.

Los propios alumnos fueron capaces de crear tonalidades, señales sonoras, incluso marcas sonoras. De modo que volvemos al mismo punto. Se trata de conceptos no trabajados en clase, que los alumnos desconocen. Sin embargo, de un modo intuitivo o primitivo han sido capaces de plasmarlos en su composición.

En la **segunda sesión** se abordaría el relato sonoro. Al igual que en el resto de sesiones el desarrollo de la clase ha sido el esperado, siguiendo el guión sin desmarcarnos.

Al realizar la escucha de un relato sonoro ya compuesto se han dado cuenta de varias cosas. Rápidamente a modo de asamblea hemos hablado de esto, de las sensaciones que nos ha causado y lo que nos ha sugerido. Ellos mismos han caído en la cuenta de que son muchas las interpretaciones que pueden darse a la hora de consumir este tipo de música.

**Creatividad:** A pesar de que tan solo habían realizado una sesión, comienza a percibirse cierto progreso a la hora de dar soluciones y alternativas de un modo creativo. Como bien reflejé en el análisis de la sesión anterior, el darles libertad para crear conlleva un riesgo, pero considero que es el único modo de apreciar realmente la capacidad creativa del alumnado, pues en muchas ocasiones, no siempre, la más mínima pauta coarta su imaginación. Sin embargo esto ha resultado algo conflictivo, pues los alumnos, acostumbrados a trabajar en todo momento a través de órdenes concretas, muy específicas y claras, y haberles dado libertad para trabajar libremente, me he encontrado con alumnos con un alto nivel creativo que no han sabido explotar este aspecto hasta la segunda sesión, tras haberles dado previamente en la sesión anterior algunas sugerencias y ciertas pautas.

En cuanto a los resultados de este progreso, he podido observar una mayor variedad de recursos y estrategias a la hora de buscar sonoridades que diesen forma al relato sonoro. Por un lado, el tipo de sonidos. Las combinaciones que han realizado han sido más elaboradas, creando sonidos que se asemejan más al objetivo.

**Estrategias:** Una de las observaciones que más ha llamado mi atención y que ha suscitado mayor reflexión por mi parte, es el desarrollo de estrategias por parte de los alumnos. Estas han sido utilizadas por los alumnos a modo base, de cimiento, a la hora de crear.

El desarrollo y uso de estrategias por parte de los alumnos ha permitido que la experimentación por su parte haya sido mucho mayor, jugando al ensayo y error en todo momento, sin parar, hasta dar con el resultado (sonido en este caso) deseado.

Pero para ello han tenido que organizarse, pues los sonidos probados han sido muchos. Seleccionaban la búsqueda del sonido que querían encontrar y probaban brevemente un gran número de soluciones. Finalmente escogían el resultado más satisfactorio. A pesar de que encontraban sonidos aceptables, ellos han seguido buscando y probando para finalmente realizar la selección más óptima y acertada.

Comparándolo con la sesión anterior, en esta los alumnos utilizaban aquello que se les ocurría primeramente, pues les resultaba arduo crear un mayor abanico de opciones. Esto conlleva una mayor flexibilidad por parte del alumnado y nos indica que los propios alumnos han sido capaces de, a través del acto creativo, crear sus propias herramientas para trabajar, herramientas que podrán ser utilizadas en posteriores ocasiones.

**Lenguaje no convencional:** Durante la sesión propuse al alumnado que utilizaran apoyos visuales para guiarse. Al tener que sonorizar un relato ya escrito, apuntaron en el papel a través de dibujos, líneas, onomatopeyas, etc. lo que debía realizar cada componente del grupo cuando al narrar el relato se llegara a dicho punto.

Quizás uno de los factores que más influya a la hora de trabajar o no la composición en el aula sea el hecho de que la gran mayoría de alumnos desconozca el lenguaje musical, pues es complejo y lleva años aprenderlo. Parece inviable no utilizar el lenguaje musical como herramienta principal en el tipo de composición al que estamos acostumbrados. Sin embargo el lenguaje no convencional, a través esquemas, musicogramas u otro tipo de iconos puede ser una nueva vía para trabajar la composición. El lenguaje no convencional puede ser todo lo complejo o sencillo que uno quiera. Esta herramienta facilita la confección del acto creativo por parte de los alumnos, y puede ser utilizado como nexos o puentes hacia un lenguaje musical convencional.

La **tercera sesión** tuvo un desarrollo normal, tal y como estaba planificado. Se decidió que a la par que interpretaban el relato sonoro compuesto por ellos, estos fueran grabados a través de un mini estudio de grabación. El equipo estaba compuesto por el dispositivo *iPad*, el programa Vocal Live y un micrófono de ambiente. Esto garantizó un grabación de audio de calidad.

La faceta más ardua vino en esa segunda parte, a la hora de crear su propio relato, pues una vez lo habían creado y fueron a interpretarlo y grabarlo delante de sus compañeros nos dimos cuenta de que una de las habilidades que probablemente más les ha costado desarrollar es la conciencia narrativa de la música.

**Consciencia narrativa:** Cuando fueron a interpretar y grabar su composición no tuvieron en cuenta el público al que iba dirigido y el hecho de que estos debían comprenderlo. Los tiempos eran muy escasos, y determinados sonidos no eran suficientemente claros. Las historias eran buenas, la sonoridades buscadas también, pero no tuvieron en cuenta el formato ya algunos grupos les costó contar su historia a través de la música. No cuidaron los tiempos por la sencilla razón de que no tuvieron en cuenta al público. En este tipo de composiciones el mensaje es claro, conciso, pero aún así si este quiere llegar al público debe ser tratado con tacto, estableciendo guiones y tiempos que doten de significado a su creación. La mayoría de grupos se dieron cuenta a tiempo de este detalle, entendiendo que el público podía no entender lo que habían creado. La mayoría de estos reformularon el formato, logrando clarificar el mensaje.

Este hándicap no viene dado por un problema de trabajo y esfuerzo. Tan solo han realizado 3 sesiones, y por las experiencias que los alumnos han contado nunca antes habían creado ellos algo por si solos. Meramente se habían centrado en realizar interpretaciones que otros autores ya habían compuesto.

## **6.2 Análisis de la propuesta didáctica “Garage Band”.**

La **primera sesión** se desarrolló según lo esperado. Se cumplió con los tiempos y el guión previsto. Cabe destacar un pequeño contratiempo que tuvo lugar al comenzar la sesión. A la hora de conectar los auriculares al dispositivo los alumnos se encontraron con que no podían llegar a conectarlo por completo, pues la gruesa funda que protege el *iPad* se lo impedía.

Los alumnos tuvieron que desmontar la funda para poder conectarlos, lo que nos arrebató 5 minutos de trabajo al principio y al final de la sesión, pues el desmontaje de esta supone una ardua tarea.

**Los acordes:** Dentro del mundo de la música, la armonía es probablemente uno de los puntos más complejos de comprender y tratar en el aula. Determinados conceptos, tales como la tonalidad, las escalas o los acordes son estudiados en muchas ocasiones a través de la teoría, lo que no permite al alumno vivenciar aquello que está estudiando. Durante la sesión los alumnos inconscientemente trabajaron la armonía.

**Trabajo individual:** Uno de los puntos que provoca más problemas a la hora de crear en un aula es el trabajo individual. El hecho de que los alumnos utilizaran auriculares permite que estos trabajen durante toda la hora centrándose en su propia obra, sin molestar a los demás. Es cierto que a lo largo de la sesión los propios alumnos desconectaban esporádicamente para escuchar lo que sus compañeros habían creado o para atender a las explicaciones y pautas que el maestro proporcionaba, pero la mayoría del trabajo se realizó individualmente, permitiendo al alumno experimentar y probar para crear cómodamente en base a sus necesidades y curiosidades.

Otra ventaja del trabajo individual reside en el aspecto creativo. Cuando se lleva a cabo en el aula cualquier tipo de actividad que requiera de un cierto nivel creativo o de la imaginación y originalidad del alumno, podemos observar como en numerosas ocasiones los alumnos se copian unos a otros, imitándose y reutilizando ciertos recursos, lo que elimina de golpe el aspecto creativo que subyace en dicha actividad.

**El ritmo:** En esta sesión pude observar como implícitamente los alumnos trabajaban el ritmo. El objetivo principal pretendía la creación de una base armónica, pero colateralmente los alumnos se vieron obligados a controlar los tiempos y el ritmo a través del metrónomo. Cada acorde debía durar dos compases de 4 tiempos, por tanto los alumnos se vieron obligados a controlar estos y a anticiparse para dar la entrada a los nuevos acordes.

La **segunda sesión** también se desarrolló según lo esperado. Los alumnos terminaron de crear la base armónica y comenzaron con la grabación de la melodía y la percusión sobre esta, cumpliendo así el guión establecido previamente.

En esta sesión comencé a observar mayores resultados.

**Trabajo individual y creatividad:** Este punto comentado previamente en la anterior sesión se ratificó en esta. Al crear la base armónica, las pautas dadas no permitían

explorar demasiado el aspecto creativo del alumno, pero a la hora de crear la melodía a través de la escala pentatónica mayor del teclado, y a la hora de realizar la percusión con la batería, los alumnos experimentaron una mayor libertad a la hora de crear. El hecho de que realizaran composiciones de un modo individualizado les obligó a buscar y crear sus propios recursos, evitando las imitaciones entre compañeros y la reutilización de determinados esquemas y motivos melódicos. Fuimos escuchando uno a uno el trabajo que iban realizando y nos encontramos con composiciones totalmente divergentes, donde no había dos creaciones iguales. Cada alumno mostró sus preferencias, sus debilidades, sus puntos fuertes, etc. sin verse influenciados por el resto de compañeros, creando composiciones totalmente personalizadas. Algunos alumnos apostaron por un mayor protagonismo de la percusión, dejando de lado la melodía. Otros apostaron por un mayor protagonismo de la melodía, utilizando la percusión únicamente para acompañar, pasando prácticamente desapercibida. También se escucharon composiciones muy recargadas, y otras que contrariamente buscaban la sencillez.

**Modelo holístico:** Otro aspecto interesante que observé en esta sesión cuando los alumnos estaban componiendo es el modo en que se trabajan determinados conceptos. La composición, en este caso, requiere que se trabaje el ritmo, la intensidad, la altura, el timbre, etc. Muchos de los alumnos realizaron ostinatos rítmicos, progresiones ascendentes y descendentes o incluso glissandos sin ser conscientes, o mejor dicho, sin conocer aquello que estaban haciendo. Los alumnos, por imitación, utilizaron elementos y recursos que escuchan en sus casas, en el coche o en la calle, pues al preguntarles si sabían que eran estos conceptos ninguno supo dar respuesta a la pregunta.

Del mismo modo que un niño aprende a hablar a través de la repetición y la escucha, los alumnos realizaron sus composiciones mediante sus conocimientos previos. Esto demuestra, o al menos sugiere que el trabajo holístico en ciertas ocasiones puede ser realmente eficaz, y sin duda alguna la composición facilita este tipo de trabajo tan completo.

La interiorización de determinados conceptos se ve facilitada siempre y cuando los alumnos experimenten aquello que están estudiando. Si un alumno realiza un

determinado motivo y posteriormente le explicas que es lo que ha realizado, probablemente comprenda de un modo mucho más significativo aquello que se le ha explicado.

En la **tercera sesión** también se siguió con el patrón establecido, pero pudimos apreciar como en la normal actividad de estos se empezaba a apreciar el exceso de información que habían recibido en tan pocas semanas. Es por ello que decidimos poner énfasis en aquellos puntos que vienen detallados en la descripción y planificación de esta sesión, como trabajar con ellos la mesa de mezclas para que puedan ajustar audios, recortar frase o eliminarlas, de tal modo que puedan pulir y trabajar aquello que han realizado hasta el momento antes de continuar con el acto compositivo.

Basándome en la experiencia y las declaraciones de los alumnos así como de los maestros de música del centro, puedo decir que para ellos la interpretación ha sido el eje vertebrador de la asignatura de música. Esto supone que la composición no ha sido trabajada con ellos, con lo que las habilidades y el trabajo que han desarrollado en estas semanas ha sido sustancialmente significativo. Esto explica la saturación que se ha podido ver reflejada en determinados trabajos, pues esta no viene dada por el volumen de trabajos (el volumen de trabajo y la intensidad no era excesiva), si no por la cantidad de información, nueva para ellos.

**Consciencia narrativa:** Al observar que patrones utilizaban los alumnos para realizar sus composiciones puede atisbar como la mayoría de estos iban construyendo sus composiciones como si se tratara de un edificio. Las pautas dadas para desarrollar esta actividad les obliga a construir su composición poco a poco, pero sin tener consciencia del resultado final. Aún no habían concebido aquello que querían contar, con lo que poco a poco estos han ido dando forma a su creación. Entiendo que este es un paso que se debe tomar si queremos acercar el acto creativo a las aulas, pero poco a poco los alumnos deben comenzar a desarrollar la capacidad de concebir determinadas ideas con antelación, anticipándose, para después poder llevarlas a cabo.

Con esto no quiero decir que el otro método sea erróneo, ni mucho menos. Tan solo quiero poner énfasis en que deben conocer múltiples caminos así como diversos modos

de realizar el acto compositivo, pues el número de alternativas, combinaciones y respuestas se verá aumentado enriqueciendo significativamente su trabajo.

Por otro lado esta última metodología obliga al alumno a desarrollar habilidades comentadas anteriormente. Habilidades de carácter estratégico y de gran importancia a nivel educativo, como la planificación y organización de ideas y contenidos. Concebir una idea y lograr plasmarla requiere de una gran capacidad organizativa y de planificación a la hora de trabajar.

## VII. ANÁLISIS

Considerando y analizando el desarrollo y la evolución del trabajo fin de grado, así como los resultados finales tanto de las propuestas didácticas como de los análisis sobre estas, puedo considerar satisfactorio el alcance de este en base a las premisas e ideas iniciales planteadas.

Los objetivos planteados inicialmente han sido alcanzados, y la parte teórica que fundamenta este trabajo llevada con éxito a la parte práctica y a lo que podemos considerar el trabajo de campo.

Es cierto que el tiempo y los recursos han jugado a favor y en contra. Uno de los puntos que han jugado a favor ha sido encontrarme en el colegio con una investigación de innovación educativa desarrollada y llevada a cabo por el CFIE, consistente en llevar al aula el uso del *iPad*. Esto me ha permitido, manteniendo la línea del trabajo fin de grado, ampliar y abrir nuevos caminos con el fin de enriquecer y ofrecer un mayor abanico de posibilidades dentro del aula, lo que sin duda alguna ha generado un beneficio en la parte de investigación, pues se ha visto ampliado el número de situaciones, escenas, comportamientos, respuestas, etc., dentro del aula, enriqueciendo los análisis y por consiguiente la investigación y el propio TFG.

Además la disponibilidad por parte del maestro de música del centro y del propio centro, ha sido óptima, permitiéndome desarrollar las propuestas con total libertad y ofreciéndome y brindándome todo su apoyo.

Quizás el punto que más haya jugado en contra haya sido el tiempo. Las propuestas didácticas constaban de 3 sesiones cada una, es decir tres semanas teniendo en cuenta que cada sesión corresponde a una hora de la asignatura de música.

Los alumnos anteriormente no habían trabajado la composición y el hecho de empezar a crear algo por si mismos les supuso, como es obvio, un arduo trabajo. El liberarles de las pautas no les supuso sino un hándicap para ellos, pues acostumbrados a ejecutar literalmente aquello que se les pide es natural que les cueste gestionar su trabajo y decidir sobre aquello que quieren hacer.

De haber dispuesto de más tiempo se hubiera podido observar de un modo más real lo que supone trabajar la composición o el acto creativo en el aula, tanto a nivel de contenidos como de habilidades. Como bien queda reflejado en la parte de

investigación, en tan solo 3 semanas se ha podido observar como los alumnos han desarrollado determinadas habilidades de carácter estratégico para llevar a cabo la consecución de su propia creación. Habilidades que fomentan su propia autonomía y su capacidad de desarrollar un auto-aprendizaje eficaz y significativo. Componer y crear algo conlleva un proceso y cuanto mayor sea el tiempo del que disponen mayor dedicación podrán aplicar a su creación y al desarrollo de dichas habilidades.

## VIII. CONCLUSIONES

### 8.1 Composición como medio real de expresión.

Constantemente escuchamos la importancia que tiene la música dentro de nuestro sistema educativo, la cual en nuestros días, probablemente no goce del estatus que se merece. Uno de los argumentos de peso con que defendemos la relevancia de esta disciplina es aquel que concibe la música como medio de expresión en el aula, imprescindible para el alumnado.

Si hablamos de la música como medio de expresión debemos contemplar todas las partes que componen el acto comunicativo, pues es probable que hayamos obviado la parte más importante de este proceso.

No podemos hablar de arte y creatividad si no hay un componente creativo. La interpretación no supone sino una mera reproducción de lo que otro autor ha creado anteriormente. Es imprescindible que el alumno sea participe de ese acto comunicativo en todas sus facetas.

La figura del espectador, del destinatario, está más que explotada (sin entrar o no si se hace del modo correcto) por el alumnado. Cada día, escucha y recibe el mensaje de cientos de autores y artistas a través de la radio, la televisión, su reproductor de música, del cine, del aula de música, etc., El alumno escucha, en ocasiones oye, pero escucha.

Por otro lado podemos decir que la parte interpretativa también está atendida dentro del aula. La interpretación ha sido y es un eje vertebrador en las aulas de música, ya que son muchos los medios a través de los cuales se lleva a cabo el acto interpretativo, como la expresión corporal, o la expresión vocal e instrumental.

Por último, el acto compositivo. Si queremos utilizar la música como medio de expresión dentro del aula debemos dejar que el alumno se exprese. Este debe crear sus propias historias, relatos, mensajes, donde pueda reflejar y contar sus inquietudes, curiosidades, emociones, etc., y no las de otros autores. Son muchos los medios con los que podemos trabajar la creatividad en el aula, pero no hay nada más completo, efectivo y puro que el acto compositivo para trabajar esta de un modo veraz y real.

## **8.2 Composición y creatividad.**

Constantemente oímos hablar de creatividad dentro del ámbito educativo, y más si se trata de disciplinas artísticas como es el caso de la música, campo del que se presupone inherente este concepto. Sin embargo de nada sirve utilizar esta palabra en este contexto si la consecución de esta no es real.

Partiendo de que la composición es una parte fundamental de la música como medio de expresión, puedo decir lo siguiente. Las palabras expresividad y creatividad van de la mano si lo que pretendemos es que a partir de los conocimientos previos del individuo, de sus cualidades innatas, de los agentes externos que lo rodean y conforman y de la sociedad de la que forma parte, este nos cuente y exprese sus motivaciones, inquietudes, emociones, sensaciones etc. El alumno decidirá de qué modo y de qué manera desea ejecutar el mensaje que ha ideado, y para ello debe utilizar la creatividad como herramienta principal e indispensable.

Frecuentemente nos encontramos con situaciones y escenas donde se supone que la creatividad es trabajada por el alumno, pero siempre utilizando esta como herramienta secundaria y complementaria. Esto no ocurre con la composición o acto creativo, donde, como bien indica la palabra, la creación y la creatividad, pertenecientes a la misma familia léxica, son dos conceptos inseparables.

Cada alumno debe encontrar el modo de expresar aquello que él desee y para poder desempeñar ese trabajo debe hacer uso de su capacidad creativa ineludiblemente.

## **8.3 Composición y autonomía.**

Si el alumno al componer desea convertir una determinada idea, la cual ha concebido previamente, en realidad, deberá ser él única y exclusivamente quién plasme esta, pues nadie más conoce como él aquello que quiere contar. Esto le obliga a buscar el modo y el camino más óptimo para llevar a cabo esa idea.

El alumno debe gestionar su propio trabajo, y por tanto su propio aprendizaje, pues solo él puede dar forma a su creación. Deberá establecer determinadas pautas de carácter organizativo, planificar, experimentar, investigar y seleccionar hasta encontrar el modo de narrar su propia historia a través de la música.

Cierto es que el alumno puede verse apoyado por el maestro, pues le podrá dar determinadas pautas y guías para facilitar su trabajo creativo, pero éstas pasarán a un segundo plano, pues será el alumno quien decidirá que pautas debe o no considerar y de qué modo debe hacerlo. La toma de decisiones estará presente en todo momento en el proceso creativo, obligándole a reflexionar para tomar el camino correcto.

#### **8.4 Composición como modelo holístico en la educación musical.**

La composición, al igual que ocurre con otros aspectos dentro del ámbito musical, necesita de conceptos y apartados más concretos y específicos para poder desarrollarse en su plenitud.

Conceptos como las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre. Sin duda alguna uno de los pilares básicos en cuanto a contenidos dentro de la Educación Musical. Tonalidades, ritmos, motivos musicales, etc., también se suman a la participación en este proceso. Todos ellos tienen cabida dentro del proceso creativo, pues muchos son necesarios e imprescindibles, siendo utilizados por el alumno a la hora de componer.

No es estrictamente necesario que este conozca y maneje a la perfección determinados conceptos. De un modo global, utiliza y recurre a todos aquellos recursos que ha ido encontrándose en su camino durante la etapa educativa, dentro del centro, e incluso fuera de este. Del mismo modo que un niño aprende a hablar por imitación, un alumno puede componer y crear, y será a posteriori cuando profundice y estudie sobre aquello que hace. Si nos fijamos en nosotros mismos, la mayoría de acciones que desempeñamos a diario fueron aprendidas sin ser conscientes de lo que hacíamos, y ha sido después cuando a través del aprendizaje y la educación hemos evolucionado, ampliando nuestras habilidades y competencias.

Nos encontramos sin duda alguna ante un fantástico método de abordar todos los conceptos que comprenden la Educación Musical. Podemos hablar de un acto complejo, entendiendo la complejidad como nos lo describe Edgar Morín (2011) cómo un tejido, donde la paradoja de lo uno y lo múltiple están al orden del día. Todos esos conceptos de los que hablamos anteriormente no tienen sentido si no se trabajándose un modo

global y adquiriendo significado al trabajarse como uno solo, como si de un sistema de redes se tratara.

## IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcalde, Jesús (1995). *Música y Comunicación*. Madrid: Editorial Fragua.
- De la Ossa, M. y Larumbe Martín (2011). *Música 1 Primaria*. Madrid: Santillana.
- De la Ossa, M. y Larumbe Martín (2011). *Música 2 Primaria*. Madrid: Santillana.
- De la Ossa, M. y Larumbe Martín (2012). *Música 3 Primaria*. Madrid: Santillana.
- De la Ossa, M. y Larumbe Martín (2012). *Música 5 Primaria*. Madrid: Santillana.
- De la Ossa, M. y Larumbe Martín (2012). *Música 6 Primaria*. Madrid: Santillana.
- Fernández, P., López, A M<sup>a</sup>. y Deus, A. (2010). *Juglar Música 3*. A Coruña: Galinova Editorial.
- Fubini, E. (1994). *Música y Lenguaje en la Estética Contemporánea*. Madrid: Alianza Música.
- Gil, V., del Álamo, L., Rodríguez, S., Gil, C. y Menéndez, M. (2010). *Música 1 Primaria. Al Compás*. Madrid: Ediciones SM
- Giráldez, A. (2009). La competencia cultural artística en la educación obligatoria y en la formación inicial del profesorado. *Periférica. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, 10, 41-54. Recuperado de <http://revistas.uca.es/index.php/periferica/article/viewFile/914/772>
- Giráldez, A. (2005). *Internet y Educación Musical*. Barcelona: Editorial Grao.
- Jiménez, L., Aguirre, I. y Pimentel, L. (2009). *Educación Artística, Cultura y Ciudadanía*. Madrid: Fundación Santillana.

Ma Bou, Lluís (1989). *Como enseñar el arte. El arte y la escuela. Desarrollo de los temas históricos y artísticos; visitas activas a monumentos y museos (2º ed)*. Madrid: Aula Práctica.

Morín, E. (2011). *Introducción al Pensamiento complejo (10ºed)*. Barcelona: Gedisa.

Morín, E. (2000). *Sociología*. Madrid: Editorial Tecnos.

Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero.

Rodríguez Gómez, G. Gil Flores, J. Jiménez García, E. (1999). *Metodología de la Investigación cualitativa (2ª ed.)*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Schaeffer, P. (2003). *Tratado de los Objetos Musicales (3º ed)*. Madrid: Alianza Música.

Ulrich Werner, H. (sin fecha). Tres instantáneas sobre el paisaje sonoro. *Estudio de Música Electroacústica. Escuela Universitaria de Música*. Recuperado de <http://www.eumus.edu.uy/eme/ps/txt/werner.html>. Consulta (12 de junio de 2014)

## ANEXOS

- **CD 1. Audios con algunas de las diferentes composiciones realizadas por los alumnos.**
  - Pista 1. *Paisaje Sonoro. La lluvia.* (5º PRIMARIA)
  - Pista 2. *Paisaje Sonoro. La lluvia.* (6º PRIMARIA)
  - Pista 3. *Relato Sonoro 1.* (6º PRIMARIA)
  - Pista 4. *Relato Sonoro 2.* (6º PRIMARIA)
  - Pista 5. *Relato Sonoro 3.* (6º PRIMARIA)